



**AHORROCOOP**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

# ACUERDOS JUNTA GENERAL DE DELEGADOS ORDINARIA COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA. AÑO 2025

El 26 de abril de 2025, se realizó la Junta General de Delegados Ordinaria de la cooperativa Ahorrocoop Ltda. año 2025, y entre los acuerdos más relevantes esta:

**PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2024, QUE INCLUYE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, ESTADOS FINANCIEROS, DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y PROPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

## Contenido

A continuación, se presenta a la Junta General de Delegados Ordinaria una exposición detallada sobre la gestión financiera, comercial, operacional y de RSE de la cooperativa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024.

El Contenido de la presentación es el siguiente, se resumen sus partes más relevantes, dicha presentación fue realizada por don José Díaz Cruz y tuvo una duración aproximada de 1 hora con 30 minutos.

- Gobierno Corporativo
- Estructura organizacional
- Análisis de Gestión 2024
- Actividades de Responsabilidad Social Empresarial
- Análisis del Balance General 2024 y 2023
- Análisis del Estado de Resultados 2024 y 2023
- Distribución del Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024
- Informe de la Junta de Vigilancia
- Informe de los Auditores Externos – sin salvedad
- Designación de Auditores Externos Independientes para el 2025
- Elección parcial de directores y miembros de la Junta de Vigilancia

### Finalización de la presentación

Luego de esta interesante exposición desarrollada a la Junta General de Delegados Ordinaria, todos los participantes aprueban la cuenta del señor Presidente, la Memoria y los temas tratados en la Junta General de Delegados, así como también la designación de auditores externos, elección de directores, miembros de la junta de vigilancia y proposición del Consejo de Administración respecto a la distribución de resultados.

## Resultado

### DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

#### Distribución del Remanente del ejercicio 2024:

La Junta General de Delegados, acuerda distribuir el remanente obtenido del ejercicio comercial 2024, de la siguiente forma:

	MM\$
<b>Resultado año 2024</b>	<b>1.701,5</b>
<b>Menos</b>	
Reajuste en cuotas de participación	-780,1
<b>Saldo Susceptible a devolución</b>	<b>921,4</b>
Reserva Legal 18%	-165,9
<b>Saldo al pago de intereses</b>	<b>755,6</b>

**Distribución de Interés:** MM\$756, lo que equivale a un 4%

**Reajuste de las Cuotas de Participación:** MM\$780, lo que equivale a un 4,4%

**RENTABILIDAD 2024:** 8,4%

#### Considerando los siguientes criterios:

- a) Pago de interés a todos los socios vigentes al 26 de abril 2025, con saldo en Cuotas de Participación al 31 de diciembre 2024, abonándolos con fecha 02 de mayo del 2025.
- b) Capitalizar el Interés igual o menor a \$60.000 (aprox. MM\$ 610). Beneficia aproximadamente a 64 mil socios.
- c) Interés al capital superior a \$60.000 abonarlos a cuenta vista de libre disposición (aprox. MM\$146). Los intereses no girados al 30 de septiembre 2025 se capitalizarán con fecha 01 de octubre 2025. Beneficia alrededor de 1.400 socios.
- d) Capitalizar aquellos intereses no girados que se llevaron a cuenta vista de libre disposición el año anterior. Saldo aproximado al 30 de abril 2025, MM\$ 84 aproximados.